
**El valor identidad ciudadana en los estudiantes de la Educación Secundaria
Básica desde las asignaturas de las ciencias naturales**

**The citizen identity value in the students of the Basic Secondary Education from
the subjects of natural sciences**

Armando Fernández Sera¹(armandofs@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-4314-3883>)

Mayra Acebo Rivera² (mayraar@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0003-4955-7275>)

Mirna León Acebo³ (mirnal@ltu.sld.cu) (<https://orcid.org/0000-0001-5652-8080>)

Resumen

Las insuficiencias con la formación de valores del comportamiento ciudadano como la identidad ciudadana, responsabilidad cívica y participación ciudadana en el proceso pedagógico de los estudiantes en la Educación Secundaria Básica llevaron a considerar la necesidad de diseñar un sistema de acciones cívico-natural que contribuyera a perfeccionar el proceso de formación del valor identidad ciudadana desde las asignaturas de las Ciencias Naturales conociendo que el espacio y la importancia concedido a este valor desde los proyectos educativos y con un enfoque ecologista, donde intervengan las asignaturas de las Ciencias Naturales aún son insuficientes, debido a que se prioriza lo académico en detrimento de lo educativo. Utilizando métodos de investigación del nivel teórico y complementados con los del nivel empírico se determinaron los antecedentes y los fundamentos teóricos, se diagnosticó el estado inicial del problema y se diseñó la propuesta de acciones cívico-natural, caracterizadas por su carácter de sistema, la integración de lo instructivo y lo educativo, el protagonismo de los estudiantes bajo la dirección del guía y de los agentes socializadores del proceso pedagógico con el fin de desarrollar un conjunto de cualidades, vivencia de su entorno social y natural como portador de deberes y derechos como ciudadano. La aplicación de estas acciones en la Educación Secundaria Básica contribuyó a la formación del valor identidad ciudadana en los estudiantes, los preparó para asumir una responsabilidad y participación ciudadana desde lo natural y propició la aprehensión de conocimiento desde las asignaturas de las Ciencias Naturales.

Palabras clave: Formación, valores, identidad y ciudadanía.

¹Máster en Ciencias de la Educación, Profesor Auxiliar, Dirección Municipal de Educación, Amancio, Las Tunas, Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Investigadora del Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular de la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, Cuba.

Abstract

The inadequacies with the formation of values of citizen behavior such as citizen identity, civic responsibility and citizen participation in the pedagogical process of students in Basic Secondary Education led to consider the need to design a system of civic-natural actions that would contribute to improve the process of formation of citizen identity value from the subjects of Natural Sciences knowing that space and importance given to this value from educational projects and with an ecological approach, where the subjects of the Natural Sciences intervene are still insufficient, due to the fact that the academic is prioritized to the detriment of the educational. Using methods of investigation of the theoretical level and complemented with those of the empirical level the antecedents and the theoretical foundations were determined, the initial state of the problem was diagnosed and the proposal of civic-natural actions was designed, characterized by its character of system, the integration of the instructive and the educational, the protagonism of the students under the direction of the guide and of the socializing agents of the pedagogical process with the purpose of developing a set of qualities, experience of its social and natural environment as bearer of duties and rights as citizen. The application of these actions in Basic Secondary Education contributed to the formation of the citizen identity value in the students, prepared them to assume a responsibility and citizen participation from the natural and propitiated the apprehension of knowledge from the subjects of the Natural Sciences.

Key words: Formation, values, identity and citizen.

Necesidad de un sistema de acciones educativas para contribuir a la formación del valor identidad ciudadana en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica

En los *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución* se expresa la necesidad de Continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente educativo, como elemento determinante para lograr la formación integral de las nuevas generaciones.

Es evidente, en estos propósitos, la necesidad de priorizar la formación de los valores y en particular los del comportamiento ciudadano, los que actúan como integradores del sistema de valores que caracterizan al civismo. En la Secundaria Básica se prioriza la formación de valores ciudadanos mediante la asignatura Educación Cívica, pero el espacio y la importancia concedidos a esta formación en los proyectos educativos y con un enfoque ecologista hacia el medio ambiente donde intervengan las asignaturas del área de las ciencias naturales aún son insuficientes, debido a que se prioriza lo académico en detrimento de los problemas que afectan a la identidad ciudadana del estudiante de la Educación Secundaria Básica.

Estas insuficiencias se manifiestan en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica al presentar, apatía en la participación de actividades comunitarias relacionadas

con la naturaleza, inadecuado sentido de pertenencia al grupo estudiantil, compromiso y participación en los proyectos colectivos y al presentar limitaciones en el conocimiento cívico.

El estudio realizado permite expresar como problema científico: Insuficiencias en la formación del valor identidad ciudadana en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica, limitan la formación integral del estudiante como ciudadano.

El estudio realizado en la literatura científica y en las investigaciones, diferentes autores aportan ideas teóricas y experiencias prácticas sobre el proceso de formación de valores en adolescentes y jóvenes; como parte de la formación integral de la personalidad, se destacan autores significativos como Chacón (2015), Domínguez (2014), Rodríguez (2012), Seijas (2011), Sierra (2010), Mendoza (2009), Báxter (2008) y Hernández (2008).

Respecto a las investigaciones relacionadas con la identidad, las más significativas son las de C. de la torre (2001), Rojas (2009) y Fabelo (2007-2011) que reseñan la necesidad de que la identidad se exprese en las múltiples identidades que porta el sujeto, y Rojas (2009) considera que la verdadera identidad conjuga en una misma relación la mismidad y la diferencia, tanto en el caso de la identidad personal individual como en la identidad colectiva.

En los valores identitarios es significativo señalar los estudios de los autores Acebo (2005), la que modela la identidad como sistema que incluye múltiples identidades, identifica el nudo identitario como núcleo pedagógico de la identidad de los adolescentes y aporta las fases de la formación de valores identitarios y lo ejemplifica con la formación del valor identidad latinoamericana en la Educación Secundaria Básica; León (2012) aporta los niveles de las fases en la formación del valor identidad profesional médica; Caballero (2013) expone desde una concepción identitaria la formación del valor responsabilidad; González (2015) propone la formación del valor identidad escolar en relación con el patriotismo. Estos autores tributan referentes teóricos sobre la formación de valores identitarios, sin embargo no constituye objetos de sus investigaciones la formación del valor identidad ciudadana.

Algunos antecedentes de la formación de valores

Desde 1990 hasta 2002 es denominada “Periodo Especial”, en lo que incidieron insuficiencias en la educación moral y ciudadana, se hizo imperativo potenciar los pilares básicos de la nueva concepción teórica práctica del civismo socialista: Patria, Revolución y Socialismo y la necesidad de cambios curriculares encaminados a perfeccionar la formación integral del estudiante de la Educación Secundaria Básica.

Este periodo revolucionario caracterizado por las transformaciones que vive la educación cubana, todo como parte del perfeccionamiento del socialismo, a partir del desarrollo de la batalla de ideas que conduce entre sus objetivos al logro de una cultura

general integral como expresión de la Revolución educacional. La estrategia ideológica quedó planteada por Fidel Castro el 16 de septiembre de 2002 (p. 43) cuando planteó:

Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada (...) Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear.

A partir del 2002 se producen algunos cambios en la Educación Secundaria Básica, sin modificar la concepción general de este nivel de enseñanza. Se hacen reajustes de los programas de las asignaturas, la estructura del plan de estudio siguió con una concepción lineal, aunque las exigencias básicas de los programas comenzaron a privilegiar lo educativo; con énfasis mayor en la relación naturaleza –sociedad, la protección del medio ambiente y la educación para la salud.

Entre los años 2003 y 2005 se realizaron, en la Educación Secundaria Básica, transformaciones a fondo que se han dado en llamar Tercera Revolución Educacional. La formación ciudadana tuvo un enfoque integral y se logró su inclusión como prioridad del modelo y de los objetivos formativos de la Educación Secundarias Básica, sin embargo, la práctica demostró la inviabilidad de esta concepción por lo que se decidió mantenerlas integradas solamente en séptimo grado, mientras que en octavo y noveno grado adoptaron identidad propia como asignaturas independientes.

En el año 2006, la Dirección del Partido Comunista de Cuba orienta al Ministerio de Educación sobre la formación de nueve valores y el modo de actuación correspondiente a cada uno de ellos, que deben regir en la sociedad cubana, dándole salida a través del proceso pedagógico en la Educación Secundaria Básica, sin embargo no se reconoce a la identidad de forma general, ni a la identidad ciudadana en su particularidad, lo que manifiesta desconocimiento de la importancia de este valor, al decir de R. Silva (2004), que este se manifiesta como núcleo estructurador del sistema de valores que caracterizan al civismo.

El Programa Director para el Reforzamiento de los Valores en la Sociedad Cubana Actual (PCC, 2007), contribuyó a consolidar el trabajo y orientó la acción coherente de todos los factores socializadores para reforzar su formación sentando las bases metodológicas para esta labor. De este se derivó la Estrategia para la Formación de Valores del MINED y el Programa Director para la Educación en Valores para la Educación Cubana (VIII Seminario Nacional para Educadores) y la formación cívica y patriótica de los educandos (Seminario Nacional del curso 2009-2010).

En el año 2012 se reorienta por la dirección del Partido Comunista de Cuba, la formación de los nueve valores anteriormente expresados y sus modos de actuación correspondiente y otros que estén en correspondencia con las necesidades actuales de nuestra sociedad de hoy; lo que posibilita la formación de otros valores como la identidad ciudadana desde las asignaturas de las Ciencias Naturales, lo que manifiesta

una gran significación en el cuidado del medio ambiente como ciudadano activo y participe en las transformaciones sociales.

Al realizar una crítica oportuna consideramos que no se evidencia en el documento antes mencionado las relaciones entre ellos, de forma particular, donde se pudiera establecer relaciones de complementación con el modo de actuación de cada uno de los valores, limitando el cómo hacer desde la formación de valores, por lo que se valora la importancia de la orientación, estas con carencias en sus fines, en lo que se debe alcanzar en los estudiantes y no solo el reconocimiento como valores institucionalizados.

En septiembre del año 2013 se formula la R/M 30/2013 como prolongación del Trabajo Metodológico de las Resoluciones Ministeriales 01/2000, 223/2003 y la 150/2013, donde se puede constatar los elementos educativos que en forma de parámetros se evalúan para el logro de una buena clase desde la formación de valores como única alternativa para el desarrollo sostenible y una cultura ciudadana.

En el curso escolar 2013-2014 se emite la R/M 186/2014 sobre organización escolar, en la cual establece las adecuaciones necesarias en el proceso pedagógico para contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Educación Secundaria Básica, jerarquizando el sistema de valores a partir de actividades y proyectos educativos.

En estos años a partir de lo orientado por los documentos normativos, se consolidan las investigaciones referidas a la formación de valores identitarios como resultado de defensas de tesis de maestrías y doctorados, siendo significativas las de León (2012), Caballero (2013) y González (2015).

Lo novedoso de estas investigaciones reside en que aportaron elementos esenciales para la formación de valores identitarios y ofrecieron nociones teóricas sobre los valores y su formación, considerando de gran importancia la significación de estos para la formación de la personalidad, además destacan la importancia de lo educativo desde la institución escolar, como eje integrador y movilizador de la familia, la comunidad y las agencias y agentes socializadores.

Entre los años 2015 y 2018 se plantea una nueva concepción para la disciplina Educación para la cultura y vida ciudadana, con la asignatura Educación moral y ciudadana para la Educación Secundaria Básica, concebida desde el Sistema Nacional del Perfeccionamiento Educativo. Esta nueva denominación responde a la necesidad de una concepción contemporánea más abarcadora y actualizada en temáticas de prioridad educativa para la socialización de los estudiantes y de su participación responsable en los procesos democráticos de la sociedad.

El tratamiento a la formación de valores en el proceso pedagógico de la Educación Secundaria Básica, se caracterizó por la labor centrada en lo instructivo, aún con limitaciones en la integración con lo instructivo; con tendencia a la unificación de las asignaturas en séptimo grado mientras que en el resto de los grados adoptaron

identidad propia como asignaturas independientes; los objetivos muestran con claridad y precisión la intencionalidad dirigida a la formación de valores y los contenidos aparecen estructurados de forma independiente en cada asignatura lo que limita su integración en función de los objetivos formativos.

Los fundamentos de la formación del valor identidad ciudadana en el proceso de formación de valores en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica

Los principales fundamentos teóricos que sustenta la propuesta realizada son los siguientes: la Teoría del conocimiento Marxista – leninista, la concepción Martiana del papel del trabajo en la formación del hombre, los valores del comportamiento ciudadano como expresión de la actividad humana, entre ellos la identidad ciudadana, responsabilidad cívica, y participación ciudadana, el carácter normativo y regulador de los valores, el carácter de regulación psicológica compleja o autorregulación de la personalidad, las etapas del proceso de desarrollo moral de la personalidad a partir de la concepción histórico cultural de Vigotsky, la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo, el carácter histórico concreto de los valores, su contenido clasista e ideológico, la relación política, ideológica y de valores en el proceso pedagógico, sus fases y niveles, así como la dimensión disciplinar, y por último, la integración de la teoría con la práctica.

Desde la concepción actual de la Secundaria Básica en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla la educación, matizada por los cambios socioeconómicos que se han venido desarrollando, refleja el nivel de concreción de la política educacional que traza el partido y que necesita la sociedad cubana: formar las nuevas generaciones de cubanos consecuentes con los principios de la sociedad socialista que construimos.

Desde su fin y objetivos: el fin actual de la Secundaria Básica explícita de forma general un grupo de cualidades propias del ciudadano al que aspiramos lo que sienta las bases al reforzamiento de la formación de valores en este nivel, el modelo expresa lo siguiente:

“La Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de una manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, pensar y actuar.”

Se asume la definición de formación de valores elaborada por Mendoza (2001, citada por Ginoris, 2009), en la que plantea que la formación de valores es un proceso complejo de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuela, instituciones, organizaciones) dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales como expresión de tendencias progresivas que orienten la actuación de los individuos.

Esta definición permite valorar la importancia que desempeña el proceso formativo en la institución escolar y las influencias educativas que establecen las agencias y agentes en el proceso de socialización, lo que significa prepararlos para el logro de una incorporación personal y social activa.

Desde los referentes, la sistematización de la categoría formación de valores nos permite precisar algunas ideas que distinguen a la Educación Secundaria Básica:

- La Secundaria tiene como fin la formación integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo.
- Los objetivos formativos de cada grado y del nivel tienen como sustento esencial, la formación de valores en los estudiantes.
- Forma parte de un proceso educativo: la educación de la personalidad, en el cual se desarrolla en actividad y comunicación.
- Surgen sobre la base de las necesidades y actividad humanas, fundamentalmente en la adolescencia.
- Constituyen un sistema de valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, pero también, cognoscitivos, ambientales, patrióticos, manifestando una relación heterogénea de la actividad del estudiante.
- Se desarrolla en condiciones histórico sociales determinadas y en el que intervienen diversos factores socializadores de la institución escolar, la familia y la comunidad.

La formación de valores y en especial los del comportamiento ciudadano (identidad ciudadana social, responsabilidad cívica y participación ciudadana) integran el humanismo en dos sentidos:

- Acerca la realidad al proceso de educación para que pueda ser valorada y transformada;
- Así mismo, moldea y adecua los intereses, las motivaciones y disposiciones de los estudiantes para que puedan establecer las necesarias interrelaciones humanas que permitan la correspondencia entre el proyecto de vida individual y el social. (Silva, 2010).

El proceso de formación del valor identidad ciudadana en el proceso de formación de los valores del comportamiento ciudadano del estudiante de la Educación Secundaria Básica contribuye directamente a lograr el fin de la educación: la formación armónica e integral de la personalidad, contribución determinada, entre otros elementos, por el trabajo educativo de la institución escolar, que brinda excelentes potencialidades para la formación ciudadana como aspecto determinante para el ejercicio de una ciudadanía consciente y responsable.

Estudiosos del tema de la identidad, en la universidad de La Habana, citado por (Silva, 2010) expresan que a pesar de las diferencias entre las distintas escuelas filosóficas, con respecto a su definición, se puede concluir en que la identidad es un proceso dialectico complejo y contradictorio, que se encuentra estrechamente relacionado con categorías tales como la unidad y la diferencia, contrarios dialecticos que se niegan y presuponen, superándose constantemente en el proceso de desarrollo, en dependencia de las condiciones dadas en el momento histórico concreto (Tortoló e Ibáñez, 2002).

En opinión de estos autores, la denominación de la identidad como un valor se expresa en los aspectos siguientes:

- Se va conformando durante el proceso histórico de acuerdo con las condiciones histórico-concretas.
- En el proceso de desarrollo incluye en sí momentos idénticos y diferentes.
- Constituye un proceso de interiorización, asimilación, aprehensión y concientización.

Esta denominación como valor tiene su base en la cultura y, por tanto, la capacidad de crear, conocer y proponer soluciones, es decir, la crítica en el sentido martiano: la crítica es amor.

Por su parte, Pellegrini (citado por Silva, 2010), señala que la identidad es una estructura de sostén del sí mismo, que sustenta el proceso de conformación del individuo, de su familia, de su etnia, de su nación.

Se asume la definición de identidad ciudadana social elaborada por Silva y Chacón (2006), cuando se refiere al conjunto de cualidades, características, vivencias, signos y situaciones del entorno social que permiten a un sujeto o a un grupo diferenciarse de otro a partir de su propia distinción en la asimilación de la identidad nacional, cultural, patriótica y cívica.

Esta definición permite analizar la identidad, como núcleo estructurador, reafirma el sentido de pertenencia a un grupo social, lo que implica la interiorización de las cualidades, las vivencias y las situaciones del entorno social, y contribuye al proceso de socialización del sistema de valores ciudadanos.

A nuestro juicio, consideramos que la identidad reafirma el sentido de pertenencia a un grupo social, a través del proceso de socialización, en él se desarrolla la personalidad, lo que le permite actuar como ciudadano poseedor de derechos y deberes resultado de su relación política y jurídica con la sociedad, en tal sentido asumimos que la identidad también puede definirse como identidad ciudadana.

La formación del ciudadano como sujeto de derechos y deberes se va satisfaciendo en la medida en que al estudiante se le otorgue la posibilidad de ser reconocido como

portador de derechos públicos, civiles, económicos, sociales, y culturales concebido por el sistema jurídico. Por consiguiente, la ciudadanía es expresión de la situación jurídica de una persona en su relación con el Estado, enunciado en las constituciones y regulaciones, independientemente de la existencia o no para su cumplimiento.

La importancia de las Ciencias Naturales en su unidad con la tecnología se incrementa en la contemporaneidad por sus implicaciones sociales, de ahí que la necesidad del conocimiento y de la exploración de las potencialidades de la naturaleza haya sido avizorada por muchos. En tal sentido, Nadiezhda y Krúpskaya eran del criterio que el ser humano debe darse cuenta que ocupa un importante sitio en la naturaleza y que, al tener la tierra como hogar, debe conocer el origen de la vida, de las plantas, de los animales y del hombre.

Por la importancia que tienen las ciencias naturales, pues “Dos madres tienen los hombres: la Naturaleza y las circunstancias (...)” según José Martí, para el estudio de las Ciencias Naturales, se requiere analizar su desarrollo, para comprender su situación actual y perfeccionar el trabajo futuro.

El estudio de la naturaleza en las instituciones docentes ha tenido, a lo largo de los años, una arraigada tradición desde un punto de vista global, como manifestación fehaciente de la interacción ciencia – vida de la sociedad. Hoy se aboga por una cultura científica y tecnológica con equidad y sin exclusión, para cuyo logro la educación es fundamental, con la participación de todos los ciudadanos, por la utilidad que tiene para todos en el presente y futuro.

El carácter democrático de la educación y la formación de los valores del civismo del ciudadano, son ideas esenciales que no quedan en un debe ser abstracto y romántico. Para lograr esto se parte no solo de la enseñanza académica, sino que se concibe toda una organización de la vida de la institución escolar, que condiciona la participación de todos los agentes socializadores en las acciones del entorno natural lo que propicia vínculos con la comunidad.

Teniendo en consideración que los valores del comportamiento ciudadano actúan como integradores del sistema de valores que caracterizan al civismo estos pueden contribuir desde el proceso de socialización de la institución escolar a:

- Desarrollar el sentido de pertenencia a todos los niveles de las comunidades cívicas, lo cual implica la responsabilidad, compromiso de transformaciones de participación ciudadana.
- Desarrollar desde la relación entre lo social y lo individual la elaboración de los proyectos de vida personal a partir de las tradiciones, costumbres y condicionamiento económico, político y social en que se desenvuelve nuestro país.

Se considera la formación como el resultado de la educación recibida, proceso que conlleva a un constante y progresivo desarrollo de la personalidad, manifestado en los modos de actuación. Cada sociedad esboza su propio modelo de formación en correspondencia con el momento histórico y el desarrollo alcanzado en su cultura. En el caso cubano, el modelo o ideal de formación, es el tipo de ciudadano a que se aspira, del que se derivan los modelos de egresados a que anhela cada nivel de educación.

Hacia un sistema de acciones educativas de carácter cívico-natural para contribuir a la identidad ciudadana como valor en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica desde las asignaturas de las ciencias naturales

Las características del sistema de acciones educativas de carácter cívico-natural para contribuir a la formación del valor identidad ciudadana desde las asignaturas de las Ciencias Naturales en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica se resumen en que son integradoras y se insertan en el sistema de trabajo de la institución escolar como parte necesaria del proceso pedagógico. Todos sus componentes se derivan y se integran a partir de los objetivos generales de cada asignatura y grado. En ellas está presente la unidad entre instrucción y educación, integrando lo cognitivo, lo afectivo, lo motivacional y lo conductual.

Las acciones educativas de carácter cívico-natural que conformaron el sistema se organizaron a partir de las necesidades de los estudiantes en la que se parte del diagnóstico del estado del valor identidad ciudadana desde las asignaturas de las Ciencias Naturales. Se integraron directamente al ecosistema del entorno natural al propiciar una relación permanente entre el ecosistema, los factores que contiene este y la aprehensión del conocimiento desde las asignaturas de las Ciencias Naturales, como elemento imprescindible en su concepción.

El objetivo general del Sistema de acciones educativas de carácter cívico-natural fue dirigido a contribuir a la formación de valores, en especial a los valores del comportamiento ciudadano, con énfasis en la identidad ciudadana desde las asignaturas de las Ciencias Naturales en estudiantes de la Educación Secundaria Básica para propiciar el desarrollo de normas morales, jurídicas, deberes y derechos como ciudadano y con identidad propia. Las acciones educativas de carácter cívico-natural que conformaron el sistema fueron las siguientes:

Acción 1: Organización colectiva de las acciones educativas de carácter cívico-natural. Su objetivo fue encaminado a organizar de forma colectiva las acciones de carácter cívico-natural dentro de la organización general de la institución escolar insertándola en su sistema de trabajo.

Acción 2: Taller con estudiantes de séptimo grado para determinar sus principales deberes y derechos en la institución escolar y su entorno natural. Esta fue concebida con la intención de familiarizar a los estudiantes con los principales deberes y derechos

que les corresponden cumplir como estudiante y ciudadano e implicarlos en su cumplimiento.

Acción 3: Reflexiones colectivas sobre: ¿Estamos en condiciones de asumir con responsabilidad cívica y con una consciente participación ciudadana el reto de realizar transformaciones para el cuidado y protección del ecosistema del entorno escolar y natural? Su objetivo fue familiarizar a los estudiantes de la Educación Secundaria Básica con el modelo pedagógico, sus objetivos formativos y sus exigencias demostrándoles la importancia de la identidad ciudadana como valor para lograr el fin del modelo de la Educación Secundaria Básica y del ciudadano al que aspiramos.

Acción 4: Ciclo de talleres de contenidos ecológicos. Habilidades para el manejo en el cuidado y conservación del ecosistema. El objetivo de estos talleres fue contribuir al desarrollo de habilidades para el cuidado y conservación del medioambiente en el ecosistema y la identificación de los factores abióticos y bióticos por parte de los estudiantes.

Acción 5: Información de la disponibilidad de recursos para la excursión al ecosistema seleccionado. Se desarrolló con el fin de informar a los estudiantes sobre la disponibilidad de materiales y medios necesarios para las visitas al ecosistema seleccionado del entorno natural.

Acción 6: Sistema de excursiones al ecosistema seleccionado del entorno natural. Con el objetivo de comprender el funcionamiento de la naturaleza y los factores ambientales que inciden. Acción concebida para identificar y concientizar a los estudiantes en el cuidado y protección del medio ambiente y su relación con la naturaleza.

Acción 7: Encuentros para la reflexión colectiva sobre preocupaciones, incidentes negativos a criticar o actitudes positivas a generalizar que requerían del análisis educativo con fines formativos. Su fin en el sistema fue propiciar el desarrollo de una actitud crítica y autocrítica y la emisión de juicios valorativos a partir de situaciones reales manifestadas alrededor de las acciones educativas de carácter cívico-natural que contribuyen a la autorregulación moral y a la formación de valores del comportamiento ciudadano: la identidad ciudadana, responsabilidad cívica y participación ciudadana que actúan como integradores del sistema de valores que caracterizan al civismo.

Acción 8: Estimulación a los estudiantes y agentes socializadores con mejores resultados en el modo de actuación de los estudiantes en el cuidado y conservación del ecosistema. Acción concebida para estimular los mejores resultados en la formación integral de los estudiantes y agentes socializadores que participaron en el cumplimiento de las acciones educativas de carácter cívico-natural.

Breve valoración crítica de los resultados de la aplicación de la propuesta

Se logró paulatinamente que se conocieran e identificaran de forma individual y colectiva las normas morales, jurídicas, deberes y derechos que debían asumir en el cuidado y conservación del ecosistema y que cada estudiante conociera el significado de ser un ciudadano con identidad propia, para el logro de los fines que se han propuesto de forma personal y su influencia en el colectivo, este reconocimiento fue punto de partida para ir logrando transformaciones en el modo de actuación. Es importante considerar que la identificación de deberes y derechos que debían asumir ante las acciones de carácter cívico-natural fue paso vital para poder conocer hacia dónde dirigir la labor formativa del valor identidad ciudadana.

La aplicación de las acciones educativas de carácter cívico-natural relacionadas con los valores del comportamiento ciudadano y su interacción con el cuidado y protección del ecosistema del entorno natural propició un incremento de la motivación hacia la transformación del medio ambiente y también de una disposición mayor para acometerlas, realizarlas con sistematicidad y con mayor responsabilidad cívica.

Al identificarse y concientizarse de forma significativa con los valores del comportamiento ciudadano, identidad ciudadana, responsabilidad cívica y participación ciudadana en relación con las normas morales, jurídicas deberes y derechos asumidos para el cuidado y protección del ecosistema y asumir las consecuencias de sus actos es una modificación que lograron los estudiantes de la Educación Secundaria Básica, aunque no al estado óptimo en su aplicación.

Las asignaturas de las Ciencias Naturales en la Educación Secundaria Básica dispone de potencialidades para promover la formación del valor identidad ciudadana, si lo consideran una prioridad de su sistema de trabajo, si logran integrar todos los componentes del proceso pedagógico, si se implican en ello a los agentes y agencias socializadoras y a ellos mismos, aprovechando los contenidos de estas asignaturas y la preparación de su personal con este fin, lograrán la transformación en los estudiantes, acercándolos progresivamente al modelo social ideal.

La aplicación de las acciones educativas de carácter cívico-natural para contribuir a la formación del valor identidad ciudadana en la Secundaria Básica Capitán San Luís del municipio Amancio en la provincia de Las Tunas, propició resultados cualitativos y cuantitativos demostrando su factibilidad para la aplicación práctica en la Educación Secundaria Básica.

El análisis histórico del proceso de formación de valores en la Educación Secundaria Básica en el período que abarca del 2002 al 2018, posibilitó conocer su desarrollo histórico en la Educación Secundaria Básica Cubana, sintetizado y superado dialécticamente por el ideario pedagógico y político de José Martí y el pensamiento humanista de Fidel castro Ruz, retomada y mantenida viva por el magisterio cubano, que fueron favoreciendo el proceso de construcción de la sociedad socialista.

El estudiante de la Educación Secundaria Básica requiere de una formación integral que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, para responder a las exigencias sociales en correspondencia con los niveles de desarrollo alcanzados por el país e implicarse en la solución de los problemas que la sociedad requiere resolver. La concepción de esta educación aportó, desde una posición interdisciplinaria, los fundamentos de la investigación sobre la formación de valores, y en especial, la formación del valor identidad ciudadana.

Conclusiones

La profundización en el estudio de las características fundamentales del proceso de formación de valores en la Educación Secundaria Básica, la revisión de una amplia bibliografía actualizada relacionada con el tema, desde una concepción dialéctica materialista, humanista y martiana, facilitaron caracterizar este proceso, en especial la formación del valor identidad ciudadana, determinar las características de la formación de valores y del comportamiento ciudadano en los estudiantes, y el diseño de acciones educativas de carácter cívico-natural para contribuir a este propósito.

El comportamiento de la formación del valor identidad ciudadana en relación con el cuidado y protección del ecosistema del entorno natural manifestó dificultades que requirieron de un sistema de acciones educativas de carácter cívico-natural para la formación integral del estudiante.

La valoración crítica de los resultados de la introducción del sistema de acciones educativas de carácter cívico-natural para contribuir a la formación del valor identidad ciudadana en relación con el cuidado y protección del ecosistema del entorno natural demostró la factibilidad de la organización, de los métodos, de las interrelaciones entre los componentes y de la forma en que se preparó e involucró a estudiantes y agentes socializadores reflejando las necesidades actuales para la formación de valores que deben caracterizar a este estudiante lo que permite su generalización en la Educación Secundaria Básica.

Referencias

- Acebo, M. (2005). *La formación del valor identidad latinoamericana en los adolescentes de la Educación secundaria Básica desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de América* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico, Las Tunas.
- Álvarez, C. (s/f). *La escuela en la vida*. Material en soporte digital. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (s/f). *Epistemología de la Educación*. Material en soporte digital. La Habana: Pueblo y Educación.
- Báxter, (2008). *Cuándo y cómo educar en valores*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Báxter, (2008). *Educación en valores tarea y reto de la sociedad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2003). *Filosofía de la Educación. Selección de lecturas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chacón, A. (2005). *Ética y profesionalidad pedagógica*. Proyecto de Investigación. Material en soporte digital. ISP Enrique José Varona. La Habana.
- Chávez, J., Suárez, A. y Permuy, L. D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía general*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chávez, J. (2005). *Curso de Ética y Sociedad. Un acercamiento al estudio de la Ética, la moral y los valores humanos*. Universidad para todos. Periódico Juventud Rebelde. La Habana.
- D' Angelo, O. (2004). *Sociedad y educación para el Desarrollo Humano*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fabelo, J. R. (2011). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: José Martí.
- González, V. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lau Apó, F., Guanche, A., Soberat, M. y Fuentes, O. (2004). *La enseñanza de las Ciencias Naturales en la Secundaria Básica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- López, L. R. (2004). *El saber ético de ayer a hoy*. La Habana: Félix Varela.
- Mendoza, L. (2009). *Cultura y valores: hoy. Aproximación a un desafío*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED, 2009). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED, 2008). *Modelo de escuela secundaria básica. Proyecto*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED, 2010). *Plan para prevenir en el Sistema Nacional de Educación las indisciplinas sociales*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED, 2007). *Programa de Ciencias Naturales de noveno grado. Proyecto para las escuelas experimentales*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Partido Comunista de Cuba (PCC, 2012). *Resolución sobre los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. Holguín: ALGRAF.
- Rodríguez, R. (2011). *Educación Cívica Selección de lecturas para maestros I*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Rodríguez, R. (2012). *Educación Cívica Selección de lecturas para maestros II*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sierra, J. J. (2010). *Selección de lecturas para maestros Educación Cívica*. La Habana: Pueblo y Educación.